PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3, Teletn-,. 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIII-Núm. 10 639

Deberes y derechos

La colectividad humana tiene indiscutibles deberes que cumplir y derechos que llenar, unos y otros están impuestos por la ley natural de las dotes que hacen del hombre el privilegiado ser de

Lo muy sensible es que los deberes y los derechos en general no están dentro de los principios de ética y de general beneficio; el egoísmo y la soberbia se enseñorean, no pocas veces, alentados por la indiferencia y el temor.

JOR

FEC-

E del

1rifle=

or Jr.

da cla-

grada-

l para

Ispaña

Inza

IS

ores

lición

na;

Es

1,111

La guerra que asoló el mundo y que aun lleva consigo un lastimoso surco de calamidades y contratiempos en todas las naciones, fué invocada para librar a los países cultos de una forjada tiranía teutona, y al brotar la forzada paz, en recta justicia hay que reconocer no es muy armónica con el bienestar de la colectividad humana la base fundamental exigida a los vencidos.

La guerra es brutal, es repulsiva, a pesar de lo cual, lo más que puede esperarse es retrasarla considerablemente, sólo en espacio largo y secular, hay base racional para pensar que si la orientación que se inicia para la cultura de los hombres está sobre la firme base de respetar al semejante, ayudarle en sus contrariedades, mirar cuidadosamente por el bien colectivo, rechazar con toda energía todo acto atentatorio a la vida o a la hacienda del sér, y en total velar todos y cada uno porque la vida sea grata, larga y cómoda a los seres humanos, día llegará en que la guerra ella de por sí sea sustituída por fallos emanados de Tribunales, que diriman diferencias o discrepancias de juicios entre distintos Estados.

Del comienzo de la anhelada paz europea emergieron unas doctrinas que, por el impetu con que fueron extendidas, la pusilanimidad de muchos, que rindiendo culto al Señor unos, y otros poco avezados a lucha, poco firme en ideas, o poco apto para sostenerlas, hicieron casi multiplicar unos conceptos muy alejados de lo que el juicio sereno, la razón meditada y el estudio histórico hacía concebir, y el tiempo va llevando a confirmación.

Jamás tendrá éxito, sino un absoluto y ruidoso fracaso, cuanta doctrina se asiente en el comunismo revolucionario; así ha sucedido en las custro grandes épocas de la Historia del mundo en que se inició y así ocurrirá siempre.

El comunismo revolucionario que se asiente en Rusia y del que se han hecho devotos admiradores, felizmente los menos, porque es el viva a la violencia; la aceptación del estado de esclavo; la negación de todo principio de libertad, debe premiarse, enviando a esos entusiastas a la gran Rusia y recogiéndoles la nacionalidad espsñola, puesto que aqui detestan la forma como toda nación libre se desdobla.

Los ciudadanos no pueden vociferar como energúmenos diciendo cuanta bar. baridad les venga en gana, no pueden ejercer ningún acto en contra de lo que representa el bienestar colectivo; el matonismo y la majeza es repugnante y repulsivo, hay que extirparlo como atentatorio al rudimento de la libertad hu-

Hay el deber en todos y cada uno, de estudiar, de iniciar algo en pro del co mun beneficio, hay el derecho de rechazar y castigar todo acto atentatorio al bienestar colectivo ni al individual.

ENRIQUE LOPEZ PEREA Capitán de fragata

Madrid, 16-4 1921.

# Auestra acción en Marruecos

Elogio a las tropas Dicen de Larache:

En la orden general dirigida al ejército de operaciones en la zona de Melilla, el alto comisario se expresa en los términos siguientes:

Vuestra labor al sumar en la forma Perfecta que lo hacéis a nuestro Protec-

torado las cabilas de Beni-Said y Beni-Ulixox, en su totalidad, y en parte las de Beni-Tuzin y Tensaman, demuestran hasta dónde puede llegar una política hábil, intensa y progresiva, secundada por una acción militar aquilatada en su desarrollo hasta llegar sólo al empleo

de las armas.

»Tal éxito señala el rápido incremento de vuestra actuación, como consecuencia indudable de las excelentes condiciones de vuestro comandente gene ral, honra del generalato españo!, señor Fernández Silvestre, al que mi fraternal cariño me impide prodigar los elogios que merece. Lo es también de la competencia suma de los que en su labor le secundan, y del valeroso comportamiento de las disciplinadas tropas que ejecutan sus planes y trabajan con amor a la patria. Es obra de todos por la que os envío mi efusiva felicitación.>

DE FOMENTO

## Un Real decreto y una Real orden importantes

Su Majastad el Rey ha firmado un decreto que dice así:

«A prepuesta del ministro de Fomento, y de acuerdo con mi Conse jo de ministros, ven-

go en decretar lo siguienta: Artículo 1.º Se suprime la Inspección cen'

tral y la provincial de Abastacimientos. Todos los inspectores de Abastecimientos cesarán en sus cargos el dia 30 del mes ac.

Art. 2.º De las incidencias reiscionadas con este personal y del examen de la inversión de fondos procedentes de muitas impuestas por los suprimidos inspectores conocerá el negociado de Pers nal de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.»

Por Real orden del ministerio de Fomento de 15 de Abril se dispone queden suprimidos desde dicha fecha los permisos que eran nece. sarios para el emberque de artículos de consumo con destino a puertos de las Islas Cana. rias, posesiones de Africa y zona del Protec. torado de Marruecos; no exigiéadose más formalidades que las que estime necesarias el micisterio de Hacienda para garantir la descarga en el punto de destino; debiéndose dar cuenta por la Dirección de Aduavas a la de Agricultura de las cantidades que semanaimente se exporten para los ref:ridos puertos de azúcar, aceite, trigos, harina y gerbanzos.

## Del asesinato del señor Dato

El juez procesa al ex sargento Lallave.-Matheu y Bajatierra son puestos en comunicación.

El Juzgado especialse constituyó ayer tarde en la Cárcel Modelo con objeto de notificar al ex sargento Tomás Lallave Laguna el auto de procesamiento y prisión sin flanza.

Después el juez, señor De la Escalera, rec bió al nuevo procesado declaración de indagatoria, que parece no aportó ningún detalle saliente, porque Lallave se manifiesta en sentido negativo a todo cuanto le acusa.

Luego de esta diligencia el juez levantó la incomunicación que tenía decretada contra Lallave, Matheu y Bajatierra.

### Impresiones del señor Ródenas

El inspector general de Seguridad, senor Ródenas, hablando ayer con los periodistas, expresó su satisfacción por la marcha del proceso, en el que se ha comprobado que Matheu, Bajatierra, La. llave, el florista Miranda y algunas otras personas cuyos nombres se ignora, celebraban reuniones en determinados si tios, uno de estos cierto café, no céntrico, pero si muy concurrido, cuyos camareros han hecho interesantes manifes.

Añadió que la actitud de los procesados es de firme negativa, al extremo de afirmar que no se conocen entre si.

Terminó declarando que la Policía continuaba ardorosamente su labor investigadora para comprobar ciertos ex tremos queinteresa conncer al juez exacLA POLICIA

Este don Juan de La Cierva y Peñafiel, que lo mismo regenta la cartera de Guerra que cualquier otra, con la particularidad de que en la última en que se acomoda le vemos con la pretensión de dar quince y raya al mejor que la haya desempeñado, ocupó en tiempos que serán memorables en la historia de las perturbaciones de la vida española, el ministerio de la Gobernación. En este ministerio, don Juan de La Cierva, que se perece, eso sí, por hacer cosas, acometió un buen día la reforma de la Policía, dotándola de cuantos elementos consideró indispensables para el buen funcionamiento de esa institución, a la que, por su transcendentalísima misión que le está encomendada, era natural que le procurara rode r de todas garan fas de eficacia y aun de prestigio.

Por la reforma del señor La Cierva se logró incorporar al Cuerpo de Policía una cantidad de jóvenes que vinieron a darle cierto tono decoroso de que antes carecía; adecentó el Cuerpo, por decirlo así; pero, en lo sustancial (luego se ha visto) la Policía, mejor vestida, sin duda alguns, y excelentemente tratada con relación a lo anterior, había cambiado bien poca cosa.

Se veia más policia, en efecto, y se veía a sus representantes y agentes en muchas partes en que antes era raro encontrarlos; pero se notaba la misma ausencia de la Policía cuando sus servicios podían ser más necesarios y apremiantes, y hoy mismo siguen las cosas poco más o menos en el mismo estado, por causas que fuera prolijo enumerar, dándose el caso de que constituyendo ese Cuerpo en la actualidad un ministerio por su espléndida instalación, por el gasto, y la abundancia de funcionarios (todo hechura del señor La Cierva) resulta para los efectos sustanciales a que debía principalmente responder, por las deficiencias de su organización a que se sacrifica tanto dinero, peor en muchos casos que aquella otra Policía de menos boato y tan desacreditada a que se debió la flamante reforma que ahora se apre sura a echar por tiera de prisa y corriendo el señor ministro de la Gober-

Y se da el caso verdaderamente curioso de que estando en el Gobierno el autor de la actual constitución de la Policia sea el señor Buga lal y no el señor La Cierva el que tenga que responder de las censuras y de las tachas que a diario se dirigen a la Policía por su ineficacia para lo primordial; aunque seguramente, si el señor La Cierva no se en contrara tan atareado en los asuntos de un departamento ministerial del que arrojó a un ministro que lo estaba haciendo bastante mejor que él, ya se hubiera levantado el ministro de Fomento a demostrarnos que nos quejábamos de vicio, y que si a estas horas aun no han sido detenidos los autores del asesinato del señor Dato, ni los del robo de objetos en la Armería Real, ni detenidos muchos asesinos en Barcelone, era... porque no puede él estar en todas partes,

Pero, en fin: lo interesante es, que después de las acusaciones del señor Lerroux en el Congreso, y de los graves cargos por él formulados contra la Policía, el ministro de la Gobernación señor Bugallal ha tenido que poner manos a la obra de demolición de la organización policíaca discurrida por el senor La Cierva, y que acaso en la sesión del Congreso de esta misma tarde-esos eran sus propósitos al menos-pueda dar lectura del nuevo proyecto de reorganización de la Policía cuya redacción ha ocupado la atención del ministro durante este breve vagar parlamen-

Es el sistema del señor La Cierva a donde quiera que va. No dejar titere con cabeza, porque se preocupa más de que digan que trabaia mucho, que de ros todos.

que digan que trabaja bien. El marea al personal alto y bajo del departamento donde está, aunque la obra para que le requiere y el empeño por que le impone horas extraordinarias, haya luego de ser destruído a marchas forzadas por los daños que ocasiona. Dentro de unos meses (no lo deseamos) posiblemente tendrá que hacer quien le suceda en la cartera de Fomento algo parecido a lo que ahora se ha visto precisado a hacer con una obra del señor La Cierva, el señor ministro de la Gobernación. Pero eso sí; don Juan no fracasa nunca.

CONCESION DEL SULTAN

La controversia suscitada entre los Gobiernos francés y español a propósito del amarre del cable que unirá Tánger y Larache ha sido resuelta felizmente.

El Gobierro español había pedido al representante del Sultán por mediación de su ministro en Tánger la autorización necesaria para comenzar los traba-

El representante del Sultán ha contes. tado con fecha 17 de Abril una carta que dice así:

«Tengo el honor de comunicar a usted que he sometido a Su Majestad el Sultán la demanda de autorización que me ha hecho usted para el amarre del cable destinado a unir esta ciudad con Arcila y Larache.

Su Majestad el Sultán, deseoso de manifestar una vez más sus sentimientos amistosos hacia su Gobierno, me encar ga de decirle que concede de muy buena gana la autorización solicitada.»

EN GINEBRA

## Congreso internacional de transportes

Se ha inaugurado el Congreso de la Federación internacional de obreros de transportes, asistiendo 69 delegados que representan a 27 organizaciones y a 12 países, entre los que figura España.

Presidió el acto el secretario general de la Federación alemana de transpor. tes, señor Doering, quien pronunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Debido a la tentativa del capitalismo de reducir los salarios, estamos en vísperas de una grave lucha social.

Para luchar con éxito es preciso que el proletariado a do p te una política ún ca».

EN EL TEATRO ROMEA

## Mitin de los estudiantes católicos de España

El mitin celebrado el domingo último en el teatro Romea por los estudiantes católicos de España estuvo muy concu-

Presidió el exministro Sr. Bergamío, y al acto asistieron algunos catedráticos de los distintos Centros docentes de Madrid y muchas ilustres personalidades.

Leidas las achesiones al acto, hicieron uso de la palabra los señores Quevedo, Alvarez y Robles, la señorita Díaz Faes y el delegado oficial en el Congreso de estudiantes de Praga, señor Salmón.

Coincidieron todos en enaltecer la vitalidad y el progresivo desarrollo de la Confederación de estudiantes católicos de España y en poner de relieve la nobie conducta de los delegados católicos

Resumió los discursos el señor Berga min con su habitual elocuencia.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo, y el señor Bergamín fué vitoreado por los grupos de simpáticos escolares a la salida del teatro.

El acto fué una confirmación de que el espíritu de tolerancia de los estudiantes católicos de Madrid corresponde a su gran cultura y a los sentimientos fra ternales que los unen con sus compañePREMIOS

La sesión en que la Academia de la Historia celebró el domingo el aniversario CLXXXIII de su fundación, fué presidida por el marqués de Laurencín.

El señor Pérez de Guzmán, secretario de la docta Corporación, leyó una notable Memoria narrativa de los trabajos de la Academia durante el curso pa'

Ea el cita lo documento hace su autor un resumen magistral de la labor meritísima y patriótica de las Ordenes religiosas, especialmente de la de San Agus-

Otros muchos extremos abarca la Memoria del señor Pérez de Guzmán, que termina haciendo un llamamiento en pro de la raza sefardita.

Se procedió luego a distribuir los premios concedidos en el anterior ejer. cicio, en la forma siguiente:

Premio del señor duque de Alba.-A la señora doña Mercedes Gaibrois de Ballesteros, por su trabajo «Historia del reinado de Sancho IV el Bravo».

Premio de la fiesta de la Raza en 1921. Al ilustre diplomático y escritor don Roberto Levillier, por sus documentados e interesantes trabajos sobre la historia de América, que hacen de este historiador americano una figura muy interesante en el campo de las ciencias

Premio a la virtud.- Doña Angela Güermes e Ibeas.

Premio al talento. - Don Enrique Pa' checo de Leyve, autor de los «Retratos de Carlos I de España y V de Alema-

Escogido y numeroso público asistió a la solemnidad académica.

## Alemania y la Entente

Las nuevas proposiciones de Ale

Las nuevas proposiciones alemanas han sido transmitidas el sábado a las once por medio de una potencia neu-

En los Círculos políticos no se sabe si puede contarse con la mediación de los Estados Unidos; pero las declaraciones recientemente publicadas en la Prensa no dejan creer en una mediación del Gobierno de Washington.

Dentro de pocas horas se conocerá el texto de las nuevas proposiciones.

El ministerio de Negocios extranjeros conserva la esperanza de poder llegar a una conciliación, pues no deja de producir su efecto el temor de las sanciones aliadas.

### Actitud de Inglaterra

Comunican de Londres a «Le Matin»: «Se puede asegurar que el Gobierno británico, completamente convencido de la mala fe de Alemania, consiente en la adopción de las medidas que Francia desea tomar en interés de todos los alia-

Se puede asegurar que el Gobierno británico está decidido a no prestar ofdos a ningún ofrecimiento de arbitraje o de mediación procedente de una potencia neu ral.

Se dice hoy aquí que los jefes de Gobierno tienen necesidad de ponerse al habla a primeros de Mayo para poner en marcha los nuevos medios de sanción.

La nueva Conferencia se celebrará en París o en Londres; pero no se sabe todavía nada definitivo a este propó-

#### Los Estados Unidos apoyarán a Francia

Telegrafian de Washington que, en ocasión de la visita de despedida hecha a mister Harding por monsieur Viviani, el presidente de los Estados Unidos le renovó las seguridades de que Francia podía contar con el apoyo completo y enérgico de Norte América en la cuestión de las reparaciones.

# El Sr. Piniés en Zaragoza

Conferencias y homenajes

Telegrafian de dicha ciudad: Esta mañana, en el correo, llegó el ministro de Gracia y Justicia.

A las nueve y media salió del «breack» de Obras públicas, y se le dispensó un imponente recibimiento oficial.

Una compañía de Infantería rindió

Concurrieron todas las autoridades y numerosas Comisiones.

En la estación formóse la comitiva que se dirigió al Pilar para oir una

De allí fué el ministro al palacio arzobispal, donde se celebró una recep-De Huesca ha venido enorme gentio

a visitar al ministro, que es natural de aquella provincia.

Acompaña al señor Piniés don Carlos

El señor Piniés almorzó en casa del señor Pérez Cistué.

A las seis de la tarde dará el señor Piniés una conferencia en el Círculo Mercantil, sobre el tema «Fueros arago-

A las ocho y media se celebra un banquete en dicho círculo.

El ministro regresará en el expreso a

A las tres de la tarde recibió el señor Piniés la visita de Comisiones de todos los distritos de la provincia de Huesca, que le expusieron sus aspiraciones.

A las seis de la tarde desarrolló el senor Piniés su anunciada conferencia en el salón de actos del Casino Mercantil.

El local estaba ocupado totalmente; entre la concurrencia, se encontraban muchas señoras.

Hizo la presentación don Marcelino Isabal, que dedicó toda clase de elogios al señor Piniés, y esbozó la labor que, a su juicio debe realizar.

Comenzó el señor Piniés su discurso diciendo que no quería dar a esta conferencia un carácter didáctico.

Se proponía só o explicar su aragonesismo, arraigado en su pecho no obstante su obligado españolismo.

Dice que los comienzos de su carrera fueron en un país donde se practica el derecho foral, conservado en las regiones montañosas.

«Fuí a Madrid después como un emigrante más, y cuando me encontré frente a la realidad, añoré cada día más mi tierra.>

Añade que el Derecho aragonés es el más moderno, hijo legítimo del Derecho romano, a pesar de que el Derecho foral no ha variado hace mucho tiempo.

Se explica esto porque las leyes importadas han de obligar a la gente a que entre en un cauce jurídico, v Aragón no necesita de esas leyes.

Alude a io que ocurre con el sistema de las testamentarías, y dice que lo que se hace fuera de Aragón es una ficción, y afirma que en España vivimos en un régimen de inversión.

Se refiere a cómo se constituye la familia, que es obra del amor.

La ley española ahoga el sentimiento, y se olvida del concepto de la familia, para no pensar más que en la fórmula de la ley.

Dice que no faita quien relacione el Dere' cho foral con el Derecho general, y agrega que es necesaria la sistematización del que practicamos.

Anuscia que no se propone reformar la ley de mostrencos.

«Nuestro derecho sistematizado resu ta más

Dedica un elogio a Bergés y a Costa, y a fia. de que de los vivos nada dice para que se crea que busca más homenajes.

El señor Piniés fué muy aplaudido y felici. citado por su interesante conferencia. A las nueve de la noche se celebró en el

Casino Mercantil el banquete al señor Piniés, al que asistiero más de 400 comensales. Al final pronunciaron breves brindis don

Ricardo Royo Villanova, les alcaldes de Zaragoza y Huesca, el señor Gascón y Marín y

Más tarde, en el teatro Principal, se dió la

### **Banco Mercantil** SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000 Santander, León, Terrelavega, Reinesa Lianes y Santona

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones banca-

sion do les repares conce. . . . . . . . . . . .

función de gala. La compañía Adamuz Gon zález representó «La calumniada».

El teatro, totalmente ocupado, presentaba un aspecto bril ante, Habia sio adornado con plantas, flores y banderas.

En el intermedio del seguado al tercer acto se sirvió un « unch» en el salón.

Al teminar la función, el señor Piniés se di rigió a la estación para regresar a Madrid.

### DE PALACIO

El presidente del Consejo y el ministro de Estado despacharon syer mañana con el Rey y sometieron a la firma de Su Majestad varios decretos de personal.

Después, en audiencia particular, recibió el Soberano al marqués de Casa Arizón con su respetable madre y al marqués de Borja con su distinguida esposa.

Al mediodía el Monarca, acompañado del capitán general de la región, recibió en audiencia militar a los generales de brigada don Federico Berenguer y vizconde de Val de Erro; coroneles don Autonio Pons Santoyo y don osé Blanco Rodríguez; comandante don Ama. do Balmes Alonso, capitán don Luis Calvet Sandor y tenientes don Rifael Ello Gaztelu y don Agustin Crespi de Vadaura.

Una Comisión del regimiento de León, pre· sidida por su coronal, don Antonio Dabán, y formada por el teniente coronel don Eugenio Pérez de Lema, comandante don Angel Muñoz Tassara, capitán don Francisco Atienza Serra no y teniente don Emilio Abarca Milián, ofreció sus respetos al Monarca y le expresó su gratitud por honrar con su presencia la fiesta mi itar que se verificó en el cuartel de San Francisco con motivo de la imposición de los embiemas que regaló Su Majestad a los jefes y oficiales del regimiento en recuerdo de las escuelas prácticas de El Escorial.

La Reina Victoria Eugenia, con sus augus. tas hijas las Infantitas Beatriz y Cristiaa, paseó por los jardines de la Casa de Campo. A su regreso, la Soberana recibió en audiencia a

la condesa de Salinas. A la una y media de la tarde se celebró en el regio alcázar el almuerzo en honor del generalisimo italiano señor Díaz, que asistió con sus ayudantes el teniente coronei señor Rossi y el teniente Principe de Rúspoll.

También tomaron asiento en la mesa de los Reyes el embajador de italia, barón Fasciotti; el agregado militar, coronel Marsengo, y los icfes de Palacio.

·LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contigencias el día 19 del corriente abril de Barcelona, Cádiz en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Co-Iombo, Singapore y Manila,

## Entrada del papel en España

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido al de Hacienda la siguiente Real orden:

«Al restablecerse por el Real decreto de 26 de Marzo último, a partir del día 1,º del Abril las partidas del Arancel 408, 409, 410 y 415, suspendidas por las Reales órdenes de 5 y de 12 de Agosto pasado, se encontraban ya en camino para España algunos envíos de papel expedidos con anterioridad a la fecha de la publicación del citado Real decreto, y ello ha motivado que se formulen ante ste ministerio diversas peticiones en solicitud de que se aclare el alcance de la mencionada soberana disposición, con relación a las expediciones de papel que se encontrasen en tal circunstancia, aun cuando llegaran a los puertos o fronteras españoles con posterioridad al día 1.º del mes actual.

Es indudable que las expediciones que en la fecha de publicación del Real decreto se encontraban en camino para la Penínsu a corresponden a pedidos he chos sobre la base de la libre introducción de papel que regía como consecuencia de la supresión de las mencionadas partidas arancelarias, por lo que es de justicia aclarar lo preceptuado por el artículo 3.º del mencionado Real decreto, y en su virtud,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se interese de V. E. no se apliquen las partidas 408, 409, 410 y 415 del Arancel, restablecidas por el Real decreto de 26 de Marzo de 1921, a las expediciones de papel que en 27 del mismo mes se encontrasen flotando o en camino por vía terrestre con destino a España, comprobándose tal circunstancia por las Aduanas respectivas, mediante los conocimientos de embarque o carta de porte, sin perjuicio de la demás documentación que las Adusnas juzguen necesario exigir».

## El generalisimo del Ejército italiano en Madrid

Ayer vino a esta corte el generalisi. mo del Ejército italiano, señor Díaz, acompañado de sus ayudantes, Rossi y Rúspoli, coronel Marsengo, agregado a la Embajada italiana, y el agregado militar portugués Pereira Lorenzo, que regresan de asistir al homenaje al «so!dado desconocido».

En la estación les esperaban el embajador de Italia y alto personal de la Embajada, el conde de Velle, primer introductor de embajadores; el señor Carbalho, consul de Portugal; el teniente coronel de Caballería, señor Caro, en representación de Su Majestad el Rey; teniente coronel de la misma Arms, senor Sanz, en representación del minis. tro de la Guerra; coronel del regimiento de Saboya, señor Villeges, con una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo, y el Comité hispano italiano, con sus presidente honorario y electivo, duque de Bivona y don Carlos Prast.

El generalísimo Díaz y sus acompa ñantes ocupaban un coche-salón.

En la estación cumplimentó a todos los presentes, a los que fué presentado por el embajador de su país, y en automóvil marchó al hotel, acompañado del teniente coronel Caro, quien ha sido puesto a sus órdenes como ayudanto durante su estancia en esta corte.

El genera ísimo almorzó ayer en Palacio, en unión del mariscal Joffre, invi tados ambos por Su Majestad el Rey.

#### En la Embajada de Italia

Anoche se celebró en esta Embajada el anunciado banquete en honor del generalisimo Diaz.

Con los barones Fasciotti y el ilustre militar agasejado, se sentaron a la mesa:

La camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; duquesa y duque de Montellano; presidente del Consejo de ministros, señor Allendesalazar; jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; ministro de Estado, marqués de Lema; duquesa de la Victoria, ministro de la Guerra y vizcondesa de Eza, condesa y conde de Torre-Arias, principe Pío de Saboya, condesa del Puerto, senorita de Bertrán de Lis, primer introductor de embajadores, conde de Velle; general Mi ans del Bosch y su señora; secretario de Su Majestad, don Emilio M. de Torres; agregado mi itar a la Embajada, coronel Marsengo, y secretario de la misma, señor Macario; coronel Rossi, teniente coronel Caro y teniente principe Rúspoli.

En el elegante adorno de la mesa dominaban los claveles de color de rosa, colocados en magnificos centros de

Como de costumbre en esta Embajada, el «menú» fué un modelo de per-

Después de la comida acudieron numerosos invitados a la recepción que

Visita del Rey a las bases navales.—El monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

El Ferrol 19 .- Ha producido general rego: cijo la noticia de que el Rey vendrá a esta población en el préximo mes de Agosto para conocer la base naval.

De confirmarse oficialmente la noticia, se empezará con toda rapidez la organización de numerosos festejos.

El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 5.000 pesetas para el monumento a los héroes de Santiago de Cub: y Cavite, caso de que éste se eleve en El Ferrol.

Si se hiclese en otra población donará

### Là tripulación en peligro

Gijón 19.-Al salir del puerto el vapor pes' quero «María Jali» perdió el timón a causa del mal estado del mar.

El viento le empujó hacia la escollera, don de se le abrió una vía de agua yéndose a pique casi instantaneamente.

Se trabaja activamente, por salvar la tripu. Reina gran temporal en la costa, regresando

muchos buques de arribada forzosa. El puerto ha sido cerrado.

## Asociación de la Prensa

La Junta directiva, en su ú tima reunión, acordó celebrar lo más pronto que sea posible la Fiesta del Sainete,

tradicional acto artístico, creado por el inolvidable Saint-Aubin.

La fiesta proyectada será al mismo tiempo un homensje al ilustre Breton, a quien se acaba de jubilar en su cargo de director del Conservatorio, y en ella inaugurará la Asociación una valiosa medalla de tres categorías, oro, plata y cobre, acreditativas del agradecimiento de nuestra entidad a las personas que de continuo la favorecen con su valiosa cooperación.

También se acordó la creación en la Sociedad de una sección hispanoamericana, que dirigirá personalmente el presidente, don José Francos Rodríguez.

La Asociación revisará cuantos diarios reciba de América, y comunicará a sus colegas de España todo lo que sea de interés para estrechar las relaciones entre los pueblos unidos por vínculos

## La huelga minera en Inglaterra

Ultimas noticias

Hasta la fecha no se ha dictado ninguna nueva restricción en la distribución de combustible.

Las fábricas de gas y electricidad han recibido orden de reducir el suministro

Es casi seguro que también se restrinja el servicio de trenes en algunas lineas.

Mr. Winstons, presidente de la Federación de mineros del Sur del país de Gales, ha declarado en una interviú conce dida a un redactor del «Daily Herald»:

«Lloyd George, sir Robert Horne y una gran parte del público pueden proclamar, y aun creer, que los acontecimientos del viernes han sido un triunfo de la razón. Pero, en realidad, ha sido el triunfo de la revolución. Los días próximos lo demostrarán.

Por otra parte, telegramas de diferentes distritos mineros, publicados en diferentes diarios, anuncian ya que, en reuniones de mineros celebradas ayer los «leaders» han sido atacados violen tamente por los elementos extremistas.

LA MEJOR MARCA DE TABACOS

ARITMETICA DE BOXEO

### Lo que podría ganar Carpentier si trabajara un poco

Un amante de la estadistica nos envía una curiosa nota, en la que se hace la cuenta de los ingresos que podría obtener el soberano de la boxe si regularizara un poco su trabajo y pudiera someterlo a los límites de una labor bien organizada.

La noche de su exhibición en el teatro de la Zaizuela trabajó Carpentier ocho minutos justos: cuatro en los dos «rounda» de presen. tación y cuatro en la reprodución del «match» con Leviseky.

El beneficio que por este trabajo obtuvo se calcula en unas 20.000 pesetas, que si las convertimos en francos, moneda del país de nues tro héroe, hacen, el cambio del dís, 39.200 francos en números redondos.

Ocho minutos producen 39.200 francos, y uua hors, 294.000.

Suponiendo que, de acuerdo con la jornada obrera universa mente admitida, trabajara el campeón ocho horas diarias, su jornal ascenderia a la suma de 2.352.000 francos.

La semana de Carpentier producissa enton. ces, contando solamente seis días de trabajo, la bonita cifra de 14.112.000 francos.

Descontando los días de fiesta y dejando los meses en veinticioco días útiles solamente, la mensualidad del coloso importaria 58 800.000 francos, que en el espacio de un año representan 705.600.000.

Los súmeros son verdaderamente sugestivos, y si el gran M. Descamps pasa la vista por ellos, seguramente ha de peasar en en. contrar la forma de que su «poulair» llegue a un encauce de labor que le permita acercarse a estas cifras.

Elias son algo más considerables que las que puedan resultar de la impresión de «films» a las que el idolo francés parece que va aficionándose; de las que dé el ingreso del futuro «match del imbroglio» con Dempsey, y aun estamos por asegurar que superarian a los ingresos que pudiera proporcionar un buen Go. bierno civil bien administrado.

## DIARIODE LAMARINA Apartado 320

# Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueologos, se encuentran abiertas, todos todos los dias laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13 de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo). Biblioteca popular del distrito de la

Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidos. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas. Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza). nstituto Gográfico, paseo de Atocha, I, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Reco letos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia Española, Felipe IV 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, ao, de ocho a ca-Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece. Facultad de Farmacia, Farmacia, 2

de nueve a dos y de catorce a diecisiete. Escuela Superior de Arquitectura

Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza. Escuela Industrial, San Mateo, 5, de

ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza. Sociedad Económica Matritense,

Plaza de la Villa, de ocho a ca-Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de

deciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece). Facultad de Medicina, Atocha, 104

y 109, de ocho a catorce. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Se nombran vocales de la Junta facultativa de lafanteria a los coroneles don Rafael Ville. gas del regimiento de Saboya don Fernando Urruels, del de Wad-Rás y don Manuel Bur-

guete, del de Covadonga.

Matrimonios Concediendo real licencia para contraer ma' trimocio el capitán de Infanteria don Sebastián Munita.

Retiros Concédese el retiro por edad al teriente co ronel de Caballería don Federico Velasco.

Se disponen que cesen todos los inspecto' res de Abastecimientos, por supresión de la laspección central y provincial de dichos car-

Destinase à la maestranza de Artilleria de Barcelone, al capitán de dicha Arma don Jos,

quin Riera. Concedese la vuelta al servicio activo al teniente auditor de primera don Oaofre Sasfrea al tenien'e de Carabineros don Julio Martinez Vives y al teniente de Intendencia don Ma

nuel Diez Robles. Quedan disponibles en la primera región el coronel de la Guardia civil dos Autosio Julia y los capitanes don José Estarás y don Alfre do Sempiún,

# Los conflictos sociales

EN MADRID Los herradores se declaran en

huelga

tivo de

Irqueo-

todos

Biblio-

al, Se-

ce; los

e. (La

autori-

o de la

9, de

domin-

ustrial:

a ca-

ísticas,

o a ca-

ipieza).

Ato.

Reco

e. (Los

lipe IV

cepción

dedica

, paseo

ocho a

ología,

en con-

del Mu-

ia y de

, León,

le quin-

paseo

o a ca-

catorce.

Bernar-

los do-

acia, z

torce a

tectura

e, a ex-

uincena

dedica

, 5, de

ón del

le ocho

ritense,

a ca-

rito de

a, 2, de

domin-

na, 104

orio de ocho a

bajado-, a exena del

edica a

RRA

cultativa ael Ville.

Fernando

uel Bur-

traer ma'

Bebas.

iente co' asco.

nspecto'

on de la

chos car-

lleria de

don Jon,

vo al te'

Sastrea

Martinez

on Ma

egión el

nio Julia

B Alfre

oieza.

Ayer se declararon en huelga los herrado. Aumentan de manera considerable las peti-

ciones que se les concedieron hace poco, poniendo en situsción difícil a los veterinarios. Los herradores piden shora diez pesetas diarias de jornal los forjadores, siete cincuenta los colocadores y machacadores y seis los aprendices; ocho horas de trabajo que se reducen a siete y media, porque los treinta minutos restantes los aplicaran a enseñar a los aprendices; el jornal integro en caso de accideate, y no hacer guardia los domingos.

Los calzadores se han ofrecido a los veteri. narios, habiendo pedido apoyo los hue guis tas a los metalúrgicos.

#### Un telegrama del Sindicato libre. Dispuestos a defenderse

La Unión de Sindicatos libres ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente tele.

«Sindicatos libres al protestar atentados terioristas Barcelona, creen que el menos indicado para escandalizarse es el señor Lerroux, por ser él quien lo introdujo en nuestra ciu dad.

Digenio sino atentados parlamentarios Hostafranchs, asesinatos Aplech Victoria, atentados en mitia político en tiempos señor Osso. rio, el de las Arenas contra Mella, devastaciones de la semana trágica y otros muehos or ganizados políticos lerrouxistas creadores banda «Jóvenes Bárbaros», capitaneados Guerra del Rio, Ulled, siguiendo programa trazado Lerroux en artículo «Matad, robad, quemad, Registros propiedad», titulado «Remember».

Cuestión terrorista nada tiene que ver con social: se trata de banda anárquica logreros que llegan al asesinato para atender a sus concupiscencias,

Ahora que toca turno inductores y se va descubriendo cabeza que tenía sindicalista, se levantan voces protesta Congreso, prueba evidente de que les du le y que no protestan por humanidad, sino por miedo, ya que el asesi. nato de 400 patronos y obreros libres no les habia conmovido ni habian merecido estas victimas ni una sola palabra de protesta.

Obreros libres que ansian llegue pronto época de paz, pero que no tiembian ante ac. tuación anárquica que reclaman legislación que castigue mano dura y por un igual a in. ductores que se escudan inmunidad y bandas terroristas profesión, único medio acabar ho: mible estado actual.-Por la Corporación General de Trabajadores, U. de S. L., José So.

### EN BARCELONA

### Conferencia de autoridades

El presidente de la Audiencia ha conferen' ciado con el gobernador civil y con el gene. ral Arlegui, para tratar de asuntos relaciona. dos cen el terrorismo.

Estado de los abogados heridos Los señores Ulled y Lastra continúan mejo:

Todavia no se sabe si el primero perderá !

el brizo izquierdo. Para ello se procederá a efectuer una radiografia de la lesión que su-

### Un manifiesto del Sindicato libre

El Sindicato libre ha publicado un manifies. to en el que dice que el objeto perseguido por dicha organización es el conseguir mejoras para sus asociados.

Agregan que no están dispuestos a sopor tar la tiranía del Síndicato único.

También manifiestan que si bien no provo carán a nadie sabrán responder cuando a ellos se les provoque.

Despacho con el Rey -- La reorganización de la Policía. - Nuevo director general de Seguridad.

Esta mañana despacharon con Su Majes. tad el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor / liendesalezar sometió a la firma de Su Majestad un decreto relativo a la Unión internacional de bibliografía y tecnología

El ministro de la Gobernación puso a la

firma del Monarca los siguientes decretos: Concediendo honores de jefe de Adminis. tración civil a don Manuel Cristóbal Mañas, contador del Ayuntamiento de Madrid.

Nombrando jefe de A iministración civil de segunda clase a don Ubaldo d' Rivas, como

Aprobando el concurso para el arrenda miento de un edificio en Lograño para insta: lación del Goblerno civil.

Concediendo al R. P. Carlos Férriz la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley facultando al Gobierno para reorganizar la Policia gubernativa y determinar los derechos y obligaciones de sus

Admitiendo la dimisión de su cargo al director general de Seguridad don Fernando de Torres Almunia, y nombrando para sustituirle a don Millán Millán de Priego y Bedmar.

### Manifestaciones del señor Bugallal

Al hablar con los periodistas hoy, les mani. festó el ministro de la Gobernación que habia puesto a la firma del Rey el decreto relativo a la reorganización de la Policía.

En realidad-siguió diciendo el señor Bugallal-el proyecto es simplemente una auto rización para alterar los créditos del presu' puesto, a fin de poder variar las categorias del Cuerpo y dar a éste una organización que mejore su eficacia.

A la aceptación de su dimisión ha precedi. do la reiteración de ésta por parte del señor Torres A'mun'a, que con este fin me visitó ayer, y para manifestarme que deseaba que se le aceptara con objeto de que la proyectada reorganización de la Policia se hiciera con arregio al criterio de su sucesor.

Este lo será el señor Millán de Priego, quien conservará al propio tiempo su actual cargo de jefe de la sección de Orden Público del ministerio de la Gobernación.

funcionamiento se armonizará con la Direc. ción de Seguridad, evit ado todo duslismo y extendiendo la acción de aquella a toda Esp fin en lugar de tenerla limitada, como hasta shore, casi exclusivamente a Madrid.

#### El impuesto de utilidades

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una representación de las Sociadades comanditarias por acciones, formada por los señores Prast, Sacristán y Sedó, para habiarle del im. puesto de utilidades.

MERECIDA RECOMPENSA

# Notas politicas El premio "Mariano de Cavia" de "A B C"

He aquí el resultado de este importante y simpático concurso.

Los abajo firmantes, miembros del Jurado calificador del premio «Mariano de Cavia», instituído por el director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, con el fin de honrar la memoria de aquel ilustre periodista, ha dado por terminado su trabajo, y se creen en el caso. de exteriorizar unas consideraciones que han pesado sobre su ánimo al motivar el fallo.

Han sido concursantes al premio 123 escritores, que han aportado al concurso 450 trabajos periodísticos.

Aun siendo tan grande la cantidad de optantes, y tan selecta la calidad de muchos, no son esas las dificultades principales que sobre el Jurado han estado actuando durante el cumplimiento de su

Al fin eso era posible vencerlo con un mayor trabajo, y éste no lo hemos esca-

La dificultad ha surgido de la inmensa variedad de artículos que se presen-

No habia en las bases del concurso limitación de género, y así han concurrido, ajustándose a ellas en estricto dereche, el artículo de fondo, doctrinal y de impresión; la crónica financiera o económica, que atiende a la esencia de las cosas más que a la forma; el cuento o la novela corta, labor imaginativa y literaria, susceptible de hacerse con todo reposo; la crónica telegráfica de un corresponsal que traza rápidamente la visión de aquello que le impresiona; el artículo de costumbres regionales; la crítica de un libro.

Paede decirse que no ha habido faceta del ingenio humano capaz de circunscribirse en las columnas de un periódico o en las páginas de una revista que no se haya visto representada en el con-

Al considerar esta multiplicidad de Este Centro, no se suprimirá sino que su géneros, el Jurado no podía por menos

de sentir alguna traba, algo que entorpecía la misión de juicio satisfactorio para su conciencia.

No hay homogeneidad de módulo p ra apreciar el trabajo en que se atiende con preferencia a la forma y el encami nado al adoctrinamiento de una colectividad; no resplandece por igual el mérito del escritor que lanzó a las cajas su artículo bajo la impresión del momento y el del que confeccionó su trabajo en calma; no hay, en fin, paridad entre el que escribió forzado por un tema que se le imponía y el que lo hizo eligiendo libremente uno que le era grato.

La compensación entre la espontaneidad y la brillantez entre el atildamiento y la pasión, era una dificultad que ha gravitado sin cesar sobre posotros.

Medio de eludirla no había, porque las ba' ses del concurso, ley a la que habíamos de ofrendar nuestros respetes y rendir nuestras voluntades, admitian a la concurrencia «todos los trabajos de escritores españoles publica: dos desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre, en idioma castellano y en un perió. dico editado en cualquier localidad de España». Ha sido preciso arrostrarla de frente y vencerla con lealtad, dejando que la concien. cia decida con los factores que el entendimiento aportó.

Hemos querido acertar, y si alguion creyese que no, vaya dicho por anticipado que de la conciencia propia sólo uno mismo es juez, y las nuestras se sienten satisfechas.

El Jurado, por unanimidad, ha entendido que el premio de 5.000 pesetas instituído con el nombe «MARIANO DE CAVIA» debe ser abjudicado a don Dionisio Pérez, por su tra: bajo «La musa de Josquin Costa», publicado en la revista «Nuevo Mundo».

Madrid, 15 de Abril de 1921.-A. Maura, J. Francos Rodifguez, Antonio Royo Villano va, Mariano Marfil.

Muy efusivamente felicitamos por el galar. dón obtenido a nuestro querido amigo el ilustre periodista don Dionisio Pérez, y hacemos extensiva nuestra felicitación al jurado, por tan acertado fallo y a nuestro colega «A B C» por su feliz iniciativa.

# MONCLOA

Gran programa de atracciones 🖫

Servicio de automóviles, subvenciona: do por el Casino,

**UNA PESETA ASIENTO** 

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

**EN CUATRO VIENTOS** 

## TENIENTE AVIADOR MUERTO

Esta mañana a las doce, en el Aeródromo de Cuatro Vientos efectuaba prácticas de aviación en un aparato Havilland, el teniente de Intendencia don Francisco Osuna Mur, alum. no del curso de pilotos.

Al tomar tierra el aparato hizo barrena, cavendo v quedando clavado en la tierra.

Cuando acudieron los profesores y alumnos al lugar de la catástrofe el desgraciado teniente aviador era ya cadáver.

En un coche ambulancia fué traslado Hospital Militar.

El teniente Osuna, había nacido el 15 d: abril de 1897 y ascendió a teniente en 1918.

## MAXIM,S

Restaurant de noche Restaurante de primer orden, reputado

omo el mejor en su clase por contar cor odo género de comodidades.-Todos los ilas, «Te-danzan» de cinco a siete de la tarde.— Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Co midas a la carta.-Excelente orquesta de ztiigaens.—En suma, es el sitio más deliioso de Madrid; que une a sus muchos tractivos la bondad de su temperatura, gradable en todo ti mpo.

TELEFONO 12.88 - M

## **ESPECTACULOS**

ESPAÑOL.-A las 10 y 112, Padres. Vida nueva. A las 6 1<sub>1</sub>2, Padres.

COMEDIA.- A las 10 y 114, ¡Tío de mi vida

A las 5 y 1<sub>1</sub>2, ¡Tío de mi vida! CENTRO-A las 10, El ilustre prócer. APOLO.- A las 6, El monaguillo.-La hora del

reparto. A las 10 114, El monaguillo.-La hora del re-

LARA.-A las 10 1/2, El puesto de antiquites de Baldomero Pagés.—Carmen Flores.

A las 6 y 1<sub>1</sub>2, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés. La moral de Arrabales.-Carmen

COMICO.-A las 10 114, El concejal. A las 6 y 112, El concejal.

CERVANTES.-A las 6, Señoras, a sindicarse. A las 7 112, La canción del olvído A las 10, Bohemios.

A las 11, Señoras, a sindicarse.

MARTIN.-A las 10, La conquista de Pardillo. A las 6, El cabo Pinocho y Las corsarias. NFANTA ISABEL .-- A las 10, El doctor Fraile Calzado.

A las 6, Las superhembras.

CIRCO WILLIAM PARISH .- Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish. A las 9 314.

COLISEO IMPERIAL .- A las 6, La Repúbli ca de la Broma.

A las 10 112, De hombre a hombre. La vida es

IDEAL ROSALES .- A las 6 y a las 10, Gran compañía de variétés.

LATINA. – A las 6, La guar lia amarilla. A las 7 114, Los chicos de la escuela. A las 10 114, La verbena de la Paloma.

A las 11 1<sub>1</sub>2, Los chicos de la escuela.

# Servicios de la Compañía

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regrese desde Buenos Aires y de

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Verzoruz Regrese de Verzoruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbae, de Santander, de Gijón, y de Ceruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracuz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Câdiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Camarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) ara Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regresa desde Buenes Aires para Montevideo, Santander y Bilbao

Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Tras atlantica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más fo vorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamico te muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditade en su dilatado servicio. Todos les vapores tienen telegrafia

También se admite carga y se expiden pasajes para te dos les puertos del mundo, servidos por lineas regulace Las fochas de salida se amunciarán con la debida e po

# VICKERS,

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W .-- Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametraliadoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Pla-cencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, tábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); isboratorio de cartucheria de guerra,

Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de

nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

TENTENET FOR FOR THE PERSON FOR THE PROPERTY OF THE PERSON FOR THE

tal., crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion, buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera ciase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos: «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de

# J. Maestú &. Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

### IGO-BOUZAS

MAESCIA - VIGO -- TELÉFONO 161 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, ac-

cesorios, etc., etc. Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pidanse presupuestos.



## BARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

\*\*\*\*\*\*

#### **VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo Sen Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartiga, 808; Trafalgar, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,

Alicante y Valencia, todos les domingos. Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESE-TAS en España, franco de porte.

> Comprende la situación finan-ciera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estu-dio económico de nuestra ri-queza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Mineria, In-dustria, Banca, Bolsa, Comer-cio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «llustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

balle

tacto

tas e

108 D

vech

L

clusi

pecie

meni

des,

que ciale

goril

cado

8 TO

de n

quie

que

caño para por

alim nes lámi

acei

vecl

cio i

orga

veel

que

ball trip

afir1 arro

man nejo

bras

entr

08 Z9

COS

евре

que

atacı

el ri inde

que

disp arro

gura de p

com la bi

derc

dade

ahí (

ñia :

los t bles

llen

forr

E

Ls



esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año



Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como frrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

# Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE



Mazouts

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Pétroles

Naphtes.

Groupes électrogénes pour stations centrales

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Marine de commerce Marine de guerre

Moteurs marins Groupes Électrogénes de Bord Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.-Ap. 176.-Sevilla

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, reibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

# Hijos de J. BARRERAS

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición

calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# i illinos, izquierdo y C., de Cadiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA por les mueves y rápides vaperes

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).

BARCELONA..... de 7.500 fd.

CADIZ...... de 7.500 fd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelena cada veinte dias

SERVICIO QUINCENAL fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orlea...s y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos 

MARTIN SAENZ..... 

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14 PARA INFORMES: Sus censignétarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sces. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín



# The International Paint & Compositions C,\*,

(Antes HOLZAPFELS LTD)



Pinturas submarinas para fondos de buques. Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALA TIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2nd También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia Azencias v depósitos en todos los puertos donde hay dique

